

**SERVICIO de PCR a tiempo real aplicada al sector agroalimentario  
TARIFAS 2026**

<b>Nombre del Servicio</b>			
PCR a tiempo real aplicada al sector agroalimentario			
<b>Responsable del Servicio</b>			
Diego García Gonzalo y Laura Espina Cadena			
<b>Centro, Instituto de Investigación, Departamento o grupo de investigación responsable del servicio</b>			
Instituto Agroalimentario de Aragón IA2			
<b>Descripción del servicio</b>			
Estudios de detección y cuantificación de organismos de interés agroalimentario (BL-1 y BL-2, incluyendo OMGs), así como estudios de expresión génica, determinación de presencia/ausencia de genes de virulencia y antibiorresistencias, entre otros.			
<b>Tarifas que se proponen para 2026</b>			
<b>PRESTACIÓN</b>	<b>TARIFA INTERNA</b>	<b>TARIFA OPI*</b>	<b>TARIFA EXTERNA*</b>
1. Autoservicio	11,84 €/ RUN	-	-
2. Análisis con fungible disponible			
Autoservicio (sin mano de obra)			
• Hasta 48 pocillos*	17,94€+ 2,23€/muestra	-	-
• Desde 48 hasta 96 pocillos	24,03€+ 2,23€/muestra	-	-
Servicio completo (con mano de obra)			
• Hasta 48 pocillos	23,14€+ 2,23€/muestra	40,58€+ 3,12€/muestra	53,17€+ 3,12€/muestra
• Desde 48 hasta 96 pocillos	34,62€+ 2,23€/muestra	43,94€+ 3,12€/muestra	72,04€+ 3,12€/muestra
3. Servicios específicos a convenir con el personal responsable del equipamiento.	Según características de la solicitud	Según características de la solicitud	Según características de la solicitud
* La tarifa aplicable a OPI y usuarios externos deberá incluir el coste de fungible, personal y costes indirectos (incluido IVA).			

\*\*Por lo general, el número de pocillos será igual al número de muestras + 1 control negativo por RUN (necesario) + 1 control positivo interno por RUN (necesario) + 1 control positivo por par de cebadores (opcional)

**Propuesta de tarifas bonificadas**

Las tarifas a aplicar a los miembros pertenecientes al CITA u otros miembros asociados al IA2 serán las mismas que las que se aplican a los miembros de UNIZAR.

**Justificación de las tarifas propuestas**

En el año 2026 se propone un incremento de precios del 5%. Este incremento está justificado y equiparado a la subida generalizada experimentada en los precios del material fungible y en los servicios de mantenimiento de los equipos, entre otros.

27 de enero de 2026

Fdo.: Inmaculada Martín Burriel  
Directora del IA2

**VICERRECTORA DE POLÍTICA CIENTÍFICA**